

# SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 31 Nº 1355 - L&L EDITORES - LIMA, 10 ABRIL DEL 2025

A portrait of Luis Miguel Castilla, a middle-aged man with glasses, wearing a dark suit, white shirt, and red patterned tie. He is smiling slightly and looking towards the camera.

## LUIS MIGUEL CASTILLA:

### LOS INGRESOS FISCALES VIENEN DE LA MINERÍA

- BUENAVENTURA IMPULSA 16 PROYECTOS DE EXPLORACIÓN MINERA EN PERÚ

- DESTACAN NORMA DE TRAZABILIDAD PARA UBICAR A LOS MINEROS ILEGALES

- PROEXPL0 2025: EL CONGRESO QUE GUIARÁ LA EXPLORACIÓN MINERA EN EL PERÚ

## Buenaventura impulsa 16 proyectos de exploración minera en Perú



Roque Benavides, presidente de Compañía de Minas Buenaventura

La empresa Compañía de Minas Buenaventura tiene a la fecha 16 proyectos en etapa de exploración. De estas iniciativas, cinco son de cobre, siete proyectos de oro, tres proyectos polimetálicos y un proyecto de zinc. Así lo dio a conocer durante el Desayuno Empresarial del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), denominado “Buenaventura: Nuevos proyectos mineros”

Estos proyectos son: San Gabriel (oro), Trapiche (cobre), Sulfuros CMC (cobro-ro), Sulfuros MLZ (cobre-oro), Pachacútec (oro), Mayra (polimetálico), Chaska (oro),

**Roque Benavides, presidente de la compañía, afirmó que es fundamental que se entienda que, si queremos contribuir al desarrollo, se debe poner en producción los recursos que tenemos.**

María Gracia (polimetálico), Lliclao (polimetálico), Cristina (oro), Chonta (cobre), Santa María (oro-plata), El Algarrobo (cobre), San Gregorio (zinc).

“Tenemos la posibilidad de desarrollo de los sulfuros en Coimolache; en Trapiche estamos avanzando en la factibilidad; Yumpag es una realidad, estamos explotando, con todas las dificultades de la permisología”, manifestó.

Benavides destacó que, con más de 72 años de historia, la compañía tiene presencia en ocho regiones del país, así como una creciente producción de oro, plata y cobre, a través de sus siete minas en operación, cuatro subterráneas y tres a tajo abierto.

Asimismo, el empresario minero resaltó que Buenaventura puede afirmar que es una

empresa en una industria no renovable, pero con energía 100% renovable. “Toda la energía que nosotros consumimos la producimos en la Central Hidroeléctrica Huanza en el Valle de Santa Eulalia y esto es muy importante”, sostuvo.

### • LA MINERÍA Y SU CONTRIBUCIÓN AL PAÍS

Durante su participación en el Desayuno Empresarial organizado por el IIMP, Benavides resaltó la contribución de la industria al desarrollo del país. Señaló que el valor agregado no es solamente la transformación del metal en un producto de consumo, sino también la integración de la industria con el resto de la economía. “Los puestos de trabajo, la descentralización, los impuestos

que se pagan, todo eso es una contribución al desarrollo de nuestro país”, señaló. También destacó a Moquegua como ejemplo de competitividad gracias a la minería. “Hay que darle el mérito a Cuajone, Southern y a Quellaveco. Cuando se dice que la minería no da valor agregado es casi indignante que se afirme eso”, comentó.

Finalmente, dijo que la minería es responsable del consumo del 50% de la energía eléctrica en el Perú, siendo el país con el menor costo de energía en el mundo. Benavides enfatizó en la importancia de entender la contribución de la minería al desarrollo económico, a través de la recaudación fiscal y creación de empleo.

“Es fundamental que a nivel del gobierno se den cuenta de que, si queremos realmente contribuir al desarrollo del país, tenemos que poner en producción todos esos recursos que tenemos”, mencionó.

## Ministro del Ambiente pide apoyo de las Fuerzas Armadas contra la minería ilegal

**Juan Carlos Castro advirtió que grupos ilegales intentan infiltrarse en el proceso de formalización minera para evadir la ley.**

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, hizo un llamado urgente a las Fuerzas Armadas para combatir la minería ilegal en el país, tras el reciente atentado contra la minera Poderosa en Pataz, La Libertad.

Durante la presentación de la hoja de ruta nacional de economía circular al 2030, en Jesús María, el titular del sector advirtió que grupos ilegales intentan infiltrarse en el proceso de formalización minera para evadir la ley.

“Es crucial limpiar el proceso para que los verdaderos informales puedan ser formalizados rápidamente, pero necesitamos una lucha frontal contra los ilegales, que son quienes no están comprometidos con las normas”, enfatizó Castro. El ministro señaló que antes de junio se presentará una nueva propuesta gubernamental para agilizar la formalización, pero alertó que algunos mineros ilegales buscan aprovechar la Ley del Reinfo para camuflarse como informales, poniendo en riesgo los avances del Estado.

El presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Roberto de la Torre, respaldó la postura del ministro y subrayó la necesidad de reforzar la colaboración entre los poderes del Estado y mejorar las capacidades de inteligencia policial.

“La Policía necesita fortalecer su área de inteligencia para desbaratar estas organizaciones criminales”, afirmó, destacando que la minería ilegal está vinculada a grupos armados que operan en zonas como Pataz.

Castro recordó que la minería ilegal no solo genera violencia, sino también graves



Juan Carlos Castro, ministro del Ambiente

daños ambientales, como la deforestación y la contaminación de ríos. Por ello, insistió en que la intervención militar es clave para proteger áreas vulnerables y garantizar la seguridad de empresas formales (fuente: diario Correo).

## Poder Ejecutivo y comunidades de Espinar arriban a importantes acuerdos

Reuniones de cierre del Proceso de Consulta Previa se realizarán del 5 al 10 de mayo próximo

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, junto a Juan Carlos Castro, ministro de Ambiente y representantes de nueve comunidades originarias de la provincia de Espinar (Cusco), sostuvieron una prolongada reunión de trabajo que arribó a importantes acuerdos con miras a construir un desarrollo social, económico, ordenado y pacífico de sus poblaciones.

“Estamos cerrando un problema que tiene años y que ahora le estamos poniendo fecha, orden y resultados tangibles para que nuestras 13 comunidades ancestrales campesinas de Espinar realmente tengan, ahora sí, un futuro mejor que podemos entender y saludar”, sostuvo el ministro Montero.

Enfatizó que el Gobierno de la presidente Dina Boluarte, “cumple su palabra” de atender a las poblaciones ancestrales a través de canales de diálogo con los sectores comprometidos con su desarrollo.

El titular del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) destacó que los puntos más importantes acordados tienen que ver con el plan de cierre de brecha socioambiental, también llamado Plan de Reparaciones, la Planta de Óxidos de la minera

Antapaccay, el cierre de la Consulta Previa y la Segunda Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental. En esa línea, los participantes firmaron un acta donde se precisa que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) remitirá el próximo 8 de abril la propuesta del Plan de Acción a las nueve comunidades de Espinar, para su revisión.

Asimismo, en un plazo de 5 días, las comunidades emitirán una respuesta formal que definirá una fecha para su aprobación.

También señala que la Dirección General de Minería del MINEM emitirá un informe específico a las comunidades sobre la Planta de Óxidos, precisando cuál es el componente objeto de la Consulta Previa.

Adicionalmente, a fines de junio próximo, el OEFA emitirá los resultados de la evaluación a la Planta de Óxidos que realizó en febrero último.

Respecto al proceso de Consulta Previa, los participantes concordaron que se programará una reunión de coordinación previa para el próximo 24 de abril en la ciudad del Cusco entre el MINEM y los representantes de las nueve comunidades originarias. En tanto, las reuniones de

cierre del Proceso de Consulta Previa, se realizarán del 05 al 10 de mayo de 2025.

Finalmente, el acta indica que, el próximo 20 de mayo se realizará en Lima una reunión técnica respecto a Segunda MEIA. Se precisa que, conforme a la Ley de Procedimiento Administrativo General, se podrá recibir aportes, comentarios y preocupaciones de las comunidades hasta el momento de la emisión de la resolución final.

En representación del Poder Ejecutivo estuvieron presentes Juan Haro, viceministro de Gobernanza Territorial, junto a otros funcionarios de la PCM, directores del MINAM y MINEM y del OEFA.



Representantes del Ejecutivo y de las comunidades luego de alcanzar los acuerdos

Asimismo, participaron representantes de las comunidades de Espinar; Huisa Ccollana, Suero y Cana, Cala Cala, Huarca, Anta Ccollana, Huancané Bajo, Alto Huarca y Huisa (fuente: MINEM).

## Destacan norma de trazabilidad para ubicar a los mineros ilegales



Juan Carlos Ortiz, vicepresidente del IIMP

Juan Carlos Ortiz, vicepresidente del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) señaló que los grandes proyectos mineros están trabajando para superar el tema de permisos y ahora se están enfocando en convencer a los inversionistas de que el Perú es un destino seguro a largo plazo.

“Recordemos que el Perú ha sido por muchos años el segundo productor de cobre en el mundo, hoy ha sido desplazado al tercer lugar y no porque produzcamos menos sino porque el Congo en África ha podido captar esa atención. Esos millones de dólares pudieran venir al Perú”, sostuvo en entrevista con Radio Nacional.

El vocero del IIMP destacó que la institución trabaja en conjunto con la SUNAT la norma de trazabilidad del comercio de minerales metálicos que busca identificar y distinguir a los informales que quieren formalizarse de los que ejecutan extracciones en lugares no autorizados o usan la minería ilegal como una ventana para el lavado de activos y evasión de impuestos.

“Esto va a permitir que aquellos que tienen una propiedad, operan y procesan su

**El vicepresidente del IIMP, Juan Carlos Ortiz, cuestionó que el Reinfo y la permisología “flexible” contribuyen al crecimiento de la minería ilegal que evade impuestos y lava activos.**

mineral legalmente en una planta van a tener toda la protección del Estado, pero aquellos que sacan de lugares no autorizados que alteran los contenidos metálicos para evadir impuestos o para generar una ventana para el lavado de activos, esos son los que van a ser acotados con esta norma”, explicó.

Condenó la situación de ilegalidad y criminalidad que afronta la provincia de Pataz en La Libertad, y cuestionó que el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y la permisología “flexible” contribuyan al crecimiento de esta problemática a nivel nacional.

“Mantener el régimen que permite a estos mineros ilegales de la mano con los criminales, seguir ejerciendo su actividad es un tema que va a crecer si no lo paramos pronto. Este régimen del Reinfo, de permisología flexible para aquellos que quieren formalizarse, es lo que está poco a poco permitiendo que siga creciendo, y vamos viendo la violencia y la frecuencia como va siendo cada vez más intensa que no veíamos desde la época del terrorismo”, comentó.

### • PERUMIN 37

A seis meses de la realización de la convención minera destacó que PERUMIN 37 abordará la minería ilegal como uno de los temas centrales de debate.

“Son más de 70 años, no solamente reuniendo a la parte técnica, sino al gobierno y las empresas que quieren tener un espacio para intercambiar opiniones y propuestas. La minería ilegal va a ser un tema central de agenda, se generarán mesas de trabajo y servirá para que se tenga de primera mano la preocupación del sector minero”, mencionó.

Ortiz agregó que esta edición del Foro de Tecnología, Innovación y Sostenibilidad (Foro TIS), espacio de presentación de trabajos técnicos de especialidades relacionadas a

la minería que compiten por el “Premio Nacional de Minería”, contempla cuatro maestrías otorgadas por prestigiosas universidades, así como dos viajes técnicos auspiciados por compañías de Suecia y Finlandia.

“Este espacio se preserva y es uno de los núcleos medulares de PERUMIN. Este año esperamos tener más de 500 participantes y más de 200 trabajos técnicos que se presentan. Son seis categorías: geología, metalurgia, operaciones mineras, regulación, ambiental y social y minería 4.0 (innovación)”, concluyó.

**L & L EDITORES SRL**  
 Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima  
 Teléfono 421 5288  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938  
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe Nº 1355 - 10 de Abril del 2025

**ABAD** FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

**VÍCTOR ABAD COLÁN**  
 DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES  
 SEMINARIOS - SIMPOSIUM  
 MATRIMONIOS  
 EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com  
 Celular: 99870 - 0853

ENTREVISTA AL EXMINISTRO DE ECONOMÍA LUIS MIGUEL CASTILLA EN DIÁLOGOS MINEROS

# Los candidatos deben tomar conciencia que los ingresos fiscales vienen de la minería

Bienvenidos a una nueva edición de Diálogos Mineros. En esta oportunidad tengo el gusto de presentar a Luis Miguel Castilla, director de Videnza Instituto y además exministro de Economía y Finanzas, voz autorizada para poder hablar acerca de las perspectivas que se tienen en cuanto al sector minero y sobre todo de los desafíos y los retos que enfrentamos como país en esta industria. Le doy la bienvenida al señor Castilla, gracias por acompañarnos.

Muchas gracias por la invitación.

## ● IMPORTANCIA DEL SECTOR MINERO A CONSIDERARSE EN EL ESCENARIO ELECTORAL

¿Qué balance nos puede dar del sector minero en el actual contexto, teniendo en cuenta que estamos además en un año preelectoral? ¿Qué consideraciones debemos tener muy bien marcadas en este año?

El sector minero es un sector muy importante de la economía, que en los últimos años ha probado que puede compensar la caída de otros sectores como ocurrió en el 2023, el año de la recesión. Mientras que todos los sectores económicos se contraían el que paró la olla fue el sector de la minería. Lo que hemos visto ha sido que, en un entorno de altos precios de las materias primas, especialmente del cobre y una ligera reducción de la conflictividad social, como ocurrió el año pasado, permiten que la inversión minera se reactive y consecuentemente el potencial minero comience a materializarse.

Se trata de un sector clave que representa en promedio 10% del PBI, a los cuales habría que agregarle 4 puntos adicionales de servicios que compra la minería. Los proveedores son muy importantes en el sector, el cual es un sector que explica el 60% de las divisas y más o menos 15% de los ingresos que tiene el fisco para financiar la obra pública. Entonces, de cara a un año preelectoral, es un sector sumamente importante para poder consolidar la recuperación económica del país.

¿Qué es lo que deben tener claro los candidatos a ocupar la presidencia de la República? ¿Cuáles son las propuestas que ellos deberían tener en consideración, entre las que van apuntando hacia la minería?

De cara al momento político en que nos encontramos, estando a poco más de un año de las elecciones, es importante que los candidatos tomen conciencia que los ingresos fiscales vienen de la minería; que muchos municipios del país dependen de este tipo de recursos,



Periodista Deysi Portuquez

por el pago de regalías y por el pago del canon minero; que se den cuenta que el mundo está yendo hacia una mayor demanda de metales como el cobre, de cara a la transición energética, hacia una economía baja en combustibles fósiles y que lo sustancial para que el Perú retenga este espacio de atracción de inversión es que se mantenga competitivo.

Hay dos factores que diversos analistas muestran: Controlar, manejar adecuadamente la conflictividad social por un lado y asegurar que haya un ambiente suficientemente atractivo en cuanto a los trámites y los costos de transacción que tienen que enfrentar los inversionistas, de cara a la aprobación de instrumentos socioambientales. El potencial está dado, pero eso va a depender mucho de la voluntad política y de la gestión de conflictos y tener un entorno amigable para la inversión.

## ● ¿CÓMO ENFRENTAR EL PROBLEMA DE LA CARGA REGULATORIA

Rescatamos entonces dos ejes fundamentales sobre los cuales los candidatos deberían priorizar: uno es el tema de reducir la carga regulatoria.

Yo creo que nuestra carga regulatoria está bien si uno se fija en el marco tributario, aunque cada vez que hay elecciones reviven los ímpetus recaudatorios del candidato de turno. Tenemos una carga tributaria que nos hace un país que está al medio de la tabla. Somos un país que tiene una carga tributaria de más o menos el 47%, que es el promedio de los países con los cuales competimos: Chile, Canadá y Australia. Yo creo que

“Diálogos Mineros” es un ciclo de entrevistas conducidas por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), cuyo propósito es dar a conocer la situación actual de la industria minera peruana, su aporte al país y lo que se puede esperar para el futuro en el desarrollo de sus áreas geográficas de influencia, así como también, lo que se está haciendo o se debería hacer para alcanzar a cabalidad ese propósito.

La semana pasada el invitado a Diálogos Mineros fue el exministro Luis Miguel Castilla, quien es actualmente director de Videnza Instituto, una reputada asociación civil sin fines de lucro que plantea propuestas para mejorar la gestión y las políticas públicas en el Perú. Fue ministro de Economía y Finanzas, por más de 3 años, entre julio del 2011 y septiembre de 2014, lo que lo convierte en el titular en esa cartera que más ha durado en el cargo en los últimos 26 años.

El mayor mérito de Castilla probablemente no esté en lo que pudo hacer como ministro, sino por la participación que le toca en haber logrado que un gobierno del que se esperaba que se alineara con el socialismo del Siglo 21, continuara por la senda de promover la inversión minera. De ahí el prestigio que hoy tiene el exministro para opinar sobre los temas relacionados con el desarrollo nacional, entre los cuales la minería ocupa un papel preponderante.

Un dato relevante de la entrevista es la información de que la minería contribuye con el 10% del PBI del Perú, en realidad debe ser un poco más porque la minería e hidrocarburos en conjunto representaron el 15% en el 2023 según el BCRP; pero no debemos olvidar que la minería es un sector primario y por lo tanto impulsor de casi todos los demás sectores, entre ellos el de manufactura, construcción, electricidad, transporte y otros servicios.

A continuación, presentamos la transcripción de la entrevista que la periodista Deysi Portuquez le hiciera al exministro Luis Castilla

ese es un paso importante y en cuanto a nuestra carga regulatoria, si uno ve la que se fija en el papel en términos de los trámites, la aprobación de los instrumentos socioambientales, por ejemplo, en el papel se fijan ciertos plazos que no están mal. El problema está en el cumplimiento de los plazos legales. Si se incumplen los plazos legales y no hay sanción para ello y eso hace que un proyecto en vez de tomarse un par de años se tome cuatro o cinco veces más ese tiempo. Entonces creo que el factor de la carga regulatoria es algo absolutamente esencial en las propuestas que se hagan de disminuirlas y pasar del dicho al hecho. Yo recuerdo un PERUMIN en que el entonces primer ministro anunció la creación de una ventanilla única digital, precisamente para agilizar todas esas regulaciones y hasta la fecha el avance no ha sido lo suficientemente rápido para atraer más inversiones.

¿Quién los genera, cuál es su lectura de esta lentitud con la que se está actuando para reducir los plazos? Sabemos los desafíos a los que nos enfrentamos: reducir la carga tramitología, dar seguridad jurídica, pero ¿por qué se está actuando con tan poca celeridad?

Creo que hay dos fenómenos que están actuando para esa lentitud: uno es que hay mucho temor de tomar decisiones y eso pasa por los sistemas de control interno que existen en el estado peruano. La contraloría lamentablemente está ahí e interpreta al actuar con celeridad como dar facilidades extraordinarias. Sin embargo, olvida lo que es obvio: que necesitamos inversión privada en el país y en un sector, como es el caso, significativo.



Trabajadores de Southern en el proyecto Tía María

Lo otro es que tenemos un fenómeno en el país que es la alta inestabilidad política, que ha hecho que haya una alta rotación de autoridades, entonces se genera la falta de un horizonte de mediano plazo. El que no haya cierta estabilidad en los cargos directivos ha hecho que el proceso sea muy lento, por las continuas revisiones de los trámites. La conjunción de ambos factores ha ocasionado que se pierda un poco el sentido de la necesidad de aprobar inversiones, que pueden efectivamente contribuir a acelerar el crecimiento económico y el desarrollo de nuestro país. En consecuencia, tiene que ver con los incentivos o desincentivos que enfrentan los funcionarios públicos a cargo de interpretar las regulaciones, en un conjunto de sectores diversos y en los distintos niveles de gobierno.

## ● DIMENSIÓN DEL APORTE DE LA MINERÍA

¿Es suficiente el aporte que nos está dando la minería, teniendo en cuenta la riqueza geológica que tiene nuestro país?

Sin duda no lo es porque explotamos un porcentaje bastante reducido de las reservas que tenemos. Somos el segundo productor mundial de cobre, por ejemplo, aunque se presta a discusión si Congo nos está pasando o no, pero el potencial es enorme y tan es así que tenemos una cartera de proyectos que está ahí esperando materializarse. Es una cartera que ha estado oscilando entre los 55 mil millones de dólares a los 60 mil millones de dólares.



Luis Miguel Castilla durante la entrevista

El ministerio de Energía y Minas actualiza esa cartera y creo que ahí lo que se ha logrado ha sido acelerar proyectos brownfield, básicamente ampliación de reservas de minas existentes. Entre los proyectos nuevos los greenfield como se denominan, el único proyecto nuevo que está más o menos saliendo y a trompicones ha sido Tía María, pero creo que tenemos un potencial enorme en cobre y en otros metales (1).

Ciertamente al ser el Perú un país polimetálico puede aprovechar que una fuente de competitividad haya sido justamente la alta ley que tienen nuestras tierras en el elemento mineral. Creo que es importante asegurar que esas fuentes de competitividad no se vean subordinadas a las debilidades, la ley es importante, los costos de energía son bajos comparados con otros países y tenemos un entorno que es atractivo a la inversión en tanto no existan esas barreras que impiden que la inversión fluya, como debería ser.

Un ejemplo, hace 10 años teníamos en promedio entre 9 mil a 10 mil millones de dólares de inversión todos los años en el sector minero y ahora se ha reducido a la mitad. El año 2024 la inversión minera, según del BCRP llegó a los 5 mil millones. Creo que eso refleja el potencial que tenemos y eso que los precios hoy en día son más altos que los que teníamos hace 10 años.

Yo creo que hay que aprovechar esa ventana de oportunidades en un mundo convulso de cara a los vientos correccionistas que soplan en el norte.

## ● TÍA MARÍA

Tenemos el proyecto Tía María que ya parece que está encaminado. De hecho, el ministro ha anunciado que para este proyecto está todo listo y se tiene previsto que la producción se va a iniciar en el 2027, pero bajo su experiencia en la cartera de Economía ¿qué nos dice, un nuevo gobierno con ideas distintas podría retrasar nuevamente el inicio de este proyecto?

Ojalá que no, pero creo que en la medida que se avance con un anhelo de la población del valle del Tambo en las zonas aledañas al proyecto Tía María, que requiere que se empiece a modificar el estudio de impacto ambiental para permitir la construcción de un reservorio de agua que atienda las necesidades de las demandas hídricas de los agricultores y la porción que va a demandar la mina, eso va a facilitar que haya menos razones objetivas que resulten en la postergación de ese proyecto.

Yo creo que hoy día el país está consciente que se necesita crear oportunidades y recursos luego de la pandemia, luego de años de lucha y de inestabilidad política. Creo que hoy día los políticos tienen menos reticencia de apoyar abiertamente a la minería. Yo recuerdo años en los cuales un presidente en un discurso de 28 de julio o un primer ministro en la investidura de un nuevo gabinete se dirigía a la audiencia como si el sector minero no existiera. Ese complejo de no hablar de la minería se ha erradicado y ese es un paso muy importante, reconociendo la importancia que tiene un sector tan vital para la economía.

## ● MINERÍA Y ELECCIONES: TEMA DE DEBATE

Y ahora que lo menciona, ¿usted considera que la minería debería ser un tema de debate en estas elecciones?

Creo que la minería ilegal va a ser un tema de debate, porque es una cuestión donde confluyen muchos problemas que tiene el país. El avance de las economías criminales ciertamente es algo que nos está poniendo en jaque y mi temor es que esto se pueda contagiar a la minería formal por ejemplo y que esto gatille un descontrol de muchos segmentos del territorio nacional. Estamos hablando de lo que está pasando en La Libertad, en Patay y en muchas partes del país y sabemos lo difícil que es formalizar al minero pequeño, al artesanal y vemos la cantidad

Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5



Proyecto minero San Gabriel, actualmente en construcción

de recursos que mueven las actividades ilegales vinculadas a la minería, creo que el foco debe estar en esa discusión y también obviamente en el caso del sector minero, de cómo traducir toda esa renta minera en beneficio para la población.

Hay mucho recurso transferido, pero hay mucha frustración de la población en zonas aledañas, porque no percibe esa mejora en su calidad de vida.

Entonces, creo que la discusión debe de cierta forma tomar ambos elementos: como mejorar la efectividad del Estado en las zonas de influencia del proyecto minero y cómo lidiar con la agenda que nos tiene hoy día sometidos como país.

#### ● LOS CONFLICTOS SOCIALES

*Hablemos de los conflictos sociales que precisamente los mencionaba usted hace un momento. Aunque algunos conflictos parecían ya resueltos, quizás haya algunos latentes que usted considere que podrían reactivarse, sobre todo conforme vamos acercándonos a las elecciones. ¿Qué conflictos o qué zonas conflictivas podrían verse nuevamente afectadas?*

Es muy difícil tener la bola de cristal y prever, pero sí podemos recordar la cantidad de conflictos y paralizaciones que ha habido en el Corredor Minero del Sur, que abarca desde Apurímac, obviamente pasando por el Cusco a la provincia de Espinar y que mucha conflictividad ha estado asociada a proyectos en ese ámbito geográfico.

Veo que hay menos conflictos en Cajamarca y que ha habido líderes regionales que han sabido aprovechar y están aprovechando e incentivando crear un entorno más proclive a la inversión en minería. Entonces, si uno ve la casuística de los últimos años, probablemente haya algún riesgo de conflictividad en el sur del país y habida cuenta que el movimiento antiminerero es móvil, se va trasladando de un lado al otro y probablemente el sur es más contestatario y es donde se ha visto de cierta forma un incremento en la pobreza extrema (2), y pueda aprovechar esa situación para hacer de la minería formal una causa política, que sabemos que trae pobreza y miseria, pero es parte de la política de algunos. Creo que va a ser menos prominente en esta ocasión que en veces anteriores, pero obviamente sabemos que la política tiende a apelar al populismo y a la propuesta fácil en épocas electorales.

*¿Tiene un estimado de a cuánto ascenderían las pérdidas por la conflictividad social en cuanto a la minería?*

Yo no tengo una cifra en la cabeza, pero la última vez que vi una cifra de un estimado fue para el año 22, antes incluso de la conflictividad asociada al cambio de gobierno cuando asumí la presidencia Boluarte. En esa época por las paralizaciones en el proyecto Las Bambas, en el Corredor Minero del Sur, se estimaban más o menos en 2 mil millones de dólares las pérdidas por menor producción, cierre temporal de minas o de tajos. Por eso creo que ese es un factor que hay que tomar en cuenta, como información valiosa, ya que es un monto muy importante. De hecho, un cálculo que me llamó mucho la atención es que, en este corredor, en los cinco años hasta más o menos el año 23, sumando las paralizaciones totalizaban casi un año, no solamente en Apurímac sino especialmente en el departamento del Cusco, que era por donde tenía que pasar el mineral camino al puerto de Matarani en Arequipa, para su exportación.

Entonces es un sector que es proclive a la conflictividad y nuevamente en un cálculo hecho de la Defensoría del Pueblo se estima que ha habido una reducción de conflictos mineros lo cual es una buena noticia antes de las elecciones. El cálculo podría ser más, pero no manejo otro número fuera de eso.

#### ● CONFIANZA DE LOS INVERSIONISTAS

*Hablemos de la confianza para los inversionistas. ¿qué opina usted, que ha podido como ministro de Economía relacionarse con importantes líderes empresariales en otros países, ¿cuál es la percepción que se tiene del Perú respecto a la confianza que depositan los inversionistas en nuestro país?*

Mire yo le voy a dar un par de ejemplos de esa confianza que aún persiste, aunque todo es relativo. Comparado con otros países que están en crisis como Bolivia, como Argentina, como incluso Colombia y Ecuador estamos bastante bien. En una región convulsa el Perú destaca y dos ejemplos de esa confianza, que creo yo aún existe en nuestro país, son los siguientes:

La agencia ProInversión que promueve la inversión privada ha logrado adjudicar nuevamente un monto muy significativo de proyectos de inversión público - privada el año pasado, más de 8 mil millones de dólares, luego de estar prácticamente muerta la adjudicación de ese tipo de proyectos. Son contratos de 30 años y esto demuestra obviamente una confianza respecto al país y ese es un factor significativo.

En la última visita de la presidenta Boluarte a Davos se juntó con CEOs de las principales empresas mineras como son Glencore, Freeport que opera Cerro Verde y Newmont, que son tres empresas de talla mundial, que apuntaban a seguir manteniendo su presencia en el país e incluso ampliarla en el futuro.

Creo que son dos señales claras de que nuestro país sigue estando en el radar de los inversionistas extranjeros de talla mundial, en tanto se pueda asegurar un ambiente de mayor estabilidad en las reglas de juego y un ambiente más propicio para la inversión y reiterando los temas previos, se tiene que avanzar reduciendo la carga de la tramitología y un adecuado manejo de los conflictos sociales.

#### ● MINERÍA ILEGAL

*Le preguntaba lo de la confianza porque actualmente estamos atravesando, y eso es innegable, una ola de inseguridad en nuestro país, que no solo afecta al pequeño empresario, sino que ha llegado a niveles que tienen ya relación con el crimen organizado en cuanto a la minería ilegal también. ¿Cuál es su lectura sobre este tema, es un problema que se viene registrando recién o este tema ya viene de años atrás?*

Yo creo que viene de años atrás, pero el hecho de que la minería ilegal en el país se haya puesto en el tope de las prioridades y preocupaciones está estrechamente vinculado con el precio del oro, que está en récords históricos. Su mayor valor ha hecho mucho más rentable la minería aurífera en todo el país y eso ha hecho de que una actividad tan rentable como esa venga acompañada de un aumento en la criminalidad organizada en el país.

Creo que estos años de convulsión también han hecho que haya menor presencia efectiva del Estado. Hay una crisis en el Sistema Nacional de Justicia, la corrupción lamentablemente ocurre en el país y lo que hace esto es que al darles cierta impunidad estas economías criminales avancen. No solamente es la minería ilegal, va de la mano el narcotráfico, la tala, la trata, el trabajo infantil, la depredación del ambiente. Son crímenes que han ido avanzando lamentablemente y yo

Presidenta Boluarte, se reunió en Davos con los más altos ejecutivos de las empresas mineras transnacionales que operan en el Perú

creo que le ponen una seria interrogación a aquellos que invierten capital, porque están conscientes de nuestras ventajas, pero están viendo expectantes qué hace el Estado peruano respecto al proceso de formalización. Asimismo, cómo puede efectivamente plantarse firme ante el crimen transnacional, que lamentablemente hoy día es la preocupación número uno, no solamente de los inversionistas sino de los peruanos.

Y esto se ve, por ejemplo, en un dato que a mí me llamó mucho la atención, en una encuesta reciente que hemos realizado en el Instituto a nivel de las principales ciudades del país. La ciudad más preocupada por el futuro y que quiere un cambio en el sistema porque está verdaderamente afectada es Trujillo y eso va de la mano de ese incremento en la inseguridad que tiene ramificaciones en la minería ilegal y el crimen organizado, que lamentablemente continúa en el país sin que haya una reacción efectiva de parte de las autoridades.

*Para ir finalizando, la SNMPE ha advertido que la minería ilegal relacionada con la extracción de cobre se encuentra presente en el Corredor Minero del Sur y que esto se podría expandir a otras regiones. ¿Usted ve ese panorama a un corto plazo, que se pueda expandir a otras regiones?*

Hay unas propiedades distintas, porque acordémonos que el oro fluvial o filoniano en las zonas andinas, tiene un proceso de producción en el cual el oro que se extrae se tiene que transformar en un lingote en plantas de beneficio y luego esto usualmente sale vía contrabando hacia Bolivia u otras partes y en el caso del cobre es distinta la cadena. Sin embargo, convivimos, recordemos que nuestro país es polimetálico, entonces tiene oro al lado del cobre, al lado de la plata y otros metales y el riesgo es ese, que esto se expanda y aquí una preocupación que yo tengo y muchos tienen es de doble sentido. Uno es que la fiscalización corresponde a los gobiernos regionales, que no tienen ni el presupuesto ni la capacidad y son más fáciles de caer presa de la extorsión de parte de los malos elementos de la sociedad, por un lado y por otro lado es que el proceso de formalización no ha funcionado. Tenemos solo 2% de empresas que se han formalizado y tenemos que el 60% de mineros informales o ilegales operan en concesiones que no son suyas, son invasores de terceros. Entonces tenemos algo mucho más complejo y creo que acá el riesgo está latente. Coincidió con la apreciación de la sociedad y justamente por eso debe imprimirse un sentido de mayor urgencia para abordar este tema, que considero que es uno de los principales problemas estructurales que enfrentamos como país.

*Muchas gracias, señor Castilla le agradezco por habernos acompañado en esta edición.*

(1) San Gabriel que es un proyecto de US\$ 470 millones también es un proyecto en construcción.

(2) Puno, cuya mayor pobreza no está en las provincias con minería, es el único departamento del sur del Perú que en el 2022 estuvo entre los 7 departamentos del segundo grupo, en cuanto a mayor pobreza extrema. En el primer grupo solo estaba Cajamarca. No hemos encontrado datos para el 2023.



# Diplomado Derecho Ambiental Minero

**Martín Belaunde Moreyra**  
Autor del Libro  
**Derecho Minero y Concesión,**  
6ta. edición

**Inicio de clases**  
**miércoles 7 de mayo 2025 - 7pm**



**CERTIFICACIÓN**  
Certificado a nombre del Instituto  
Digital del Perú, y PROCAPTEC.

## ¿QUÉ OFRECEMOS EN EL CURSO?

- Comprende el marco legal vigente, incluyendo el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería y las principales normativas ambientales.
- Analiza el impacto ambiental de la minería, abordando regulaciones sobre evaluación ambiental, permisos y fiscalización.
- Señala el rol de las entidades reguladoras, como el Ministerio del Ambiente (MINAM), OEFA y el Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Explica los procedimientos administrativos y jurisdiccionales, relacionados con concesiones, derechos y obligaciones de los operadores mineros.

El Diplomado combina teoría y casos prácticos, proporciona herramientas clave para la gestión legal y ambiental en el sector minero.

## PONENTE

**Martín Belaunde Moreyra**  
Experiencia de vida  
Estudió Letras y Derecho.



Bachiller en Derecho (1963) y Abogado (1965) por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Maestro en Derecho por la Universidad San Martín de Porres (1998). Asesor legal de empresas mineras y de hidrocarburos. Gerente General de Minero Perú Comercial (MINPECO), empresa encargada de la venta internacional de los productos mineros del Perú. Representante Permanente del Perú ante Organismos Internacionales de Minería 1985-1986. Decano del Colegio de Abogados de Lima y Presidente de la Junta Decanos de los Colegios de Abogados del Perú (2000-2001). Presidente de la Comisión Nacional Anticorrupción (2001-2003). Embajador del Perú en Argentina (2003-2006). Congresista de la República del Perú (2011-2016). Autor de los libros: *Derecho Minero y Concesión*, 6 ediciones; *55 Preguntas Fundamentales sobre el Derecho Internacional Público*; *¿Qué es el Derecho? - Nociones Fundamentales*

## COMPETENCIAS Y CAPACIDADES

**APRENDIZAJE 100% ONLINE:**

Ofrecemos un conjunto de herramientas nuevas y útiles, clases presenciales e interacción con el ponente.

## METODOLOGÍA

**Diseñada para garantizar un aprendizaje dinámico y aplicado, en base a los siguientes enfoques:**

- Clases teóricas: Explicación detallada de las normativas ambientales y mineras vigentes, con ejemplos reales.
- Análisis de casos prácticos: Estudio de situaciones reales para comprender la aplicación de la legislación en el sector minero.
- Plataforma virtual: Acceso a materiales de estudio, legislación actualizada y foros de discusión.
- Esta metodología permite a los participantes desarrollar competencias clave para la gestión legal y ambiental en el sector minero.

**COSTO**  
**S/ 600.00 PAGADERO EN DOS PARTES,**  
**50% A LA INSCRIPCIÓN Y SALDO**  
**ANTES DEL 7 DE MAYO**

**PROCAPTEC SAC - RUC 20611317931**  
**MÉTODO DE PAGO**  
**CUENTA BCP 193 9971037 043**  
**CCI 002 193 009971037 043 10**  
**CONTÁCTANOS**  
**991 153 898**  
**943 390 012**

<https://procaptec.com/>

# Líderes comunales que apoyan la Sostenibilidad Minera se reúnen en el MINEM

El viceministro de Minas, Henry Luna Córdova, clausuró el “Segundo Encuentro: Protagonistas de la Sostenibilidad Minera en sus Comunidades”, dirigido a exparticipantes en Pasantías Mineras, Mujeres Mágicas y Taller de Integración Minera y Desarrollo Sostenible, de zonas de influencia minera de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Lambayeque, Pasco y Piura.

Sostuvo que el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) reconoce el liderazgo y dedicación de los participantes que han asumido el reto de participar activamente como expasantes, promotores o lideresas comunitarias del Programa de Integración Minera, que promueve la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera.

“Su constancia en las capacitaciones y su esfuerzo por replicar estos conocimientos en sus comunidades reflejan su compromiso con la construcción de una minería más informada, transparente y sostenible”, enfatizó el viceministro Luna.

Acotó que este encuentro también ha reunido a líderes del sector minero vincula-

dos a las empresas, academia e instituciones especializadas, para intercambiar experiencias sobre inclusión económica y desarrollo sostenible en las comunidades mineras.

Luna resaltó que la minería contribuye con el PBI, la generación de empleo, la inversión, el desarrollo regional, el impacto fiscal y también con el avance tecnológico e innovación.

“La minería es nuestro pasado, presente y futuro. Al cierre del 2024 somos el tercer productor mundial de cobre, se generaron más de 238 mil puestos de trabajo, se alcanzaron inversiones mineras por 4961 millones de dólares”, puntualizó Luna Córdova.

Durante el desarrollo del encuentro se abordaron temas relacionados a minería y comunidad, gestión social, transición energética, gestión ambiental y viabilidad y rentabilidad de la economía circular en la minería.

Asimismo, se presentó tres importantes paneles: “Futuro en Acción: Jóvenes protagonistas por una minería sostenible”, “Protagonistas de la Comunidad trabajando por la sostenibilidad minera” y “Compro-

**Exparticipantes en Pasantías Mineras, Mujeres Mágicas y Taller de Integración Minera y Desarrollo Sostenible, de zonas de influencia minera, se reunieron en Lima**



Líderes participantes en la reunión, al centro el viceministro de Minas, Henry Luna y el director general de Promoción y Sostenibilidad Minera, Walter Sánchez

metidos por una minería competitiva y sostenible”, con la participación de Jorge Soto, presidente del Capítulo de Ingeniería de Minas CD Lima del CIP; Mario Huapaya, consultor Externo y directores de línea del MINEM. Luna Córdova dejó un mensaje final a todos los asistentes, “cada

uno de nosotros tiene el poder de generar un cambio positivo desde su rol en la sociedad, ya sea desde la empresa, la academia o el Estado, nuestro compromiso y responsabilidad definirán el futuro de la minería y su impacto en el desarrollo del país. ¡El futuro está en nuestras manos!”, concluyó.

# Minería ilegal es respaldada por el Congreso

**El decano del Colegio de Economistas de Cajamarca, José Luis Medina, señaló en una entrevista con la Red de Comunicación Regional (RCR) que el avance de la minería ilegal se debe a la ausencia del Estado y la falta de leyes que permitan enfrentarla, puesto que dentro del Congreso de la República existen representantes a favor de la actividad ilegal que permiten su desarrollo con la eliminación de control e implementación de leyes laxas.**



José Luis Medina, decano del Colegio de Economistas de Cajamarca

“El incremento de la minería ilegal viene acompañado de la ausencia del Estado a por la falta de una fiscalización y regulación de todo el proceso, pero tampoco hay leyes que ayuden a prevenir, controlar y limitar la actividad ilegal, eso ha permitido que se expanda a nivel nacional

junto a las organizaciones criminales”, dijo a través de RCR.

Precisó que una consecuencia directa del avance de la minería ilegal es limitar la inversión privada, y esto a su vez evita el desarrollo de Cajamarca. Asimismo, mencionó que gran parte del Congreso, son representantes de la actividad ilegal, y eso se ha demostrado con la eliminación de controles y la implementación de leyes laxas.

“La minería ilegal se ha encargado de financiar actividades propias de la política, porque ya hemos tenido y seguimos teniendo representantes en el Congreso que respaldan la actividad, de dónde creen que sale el dinero para las campañas mi-

llonarias de muchos gobiernos regionales y locales”, expresó.

## PRIMERA CONVENCION NACIONAL SOBRE MINERIA ILEGAL E INFORMAL EN CAJAMARCA

Por lo tanto, Medina sostuvo que el lanzamiento de la primera convención sobre minería ilegal e informal se realiza ante la falta de soluciones efectivas, que origina el crecimiento de la criminalidad. Además, instó a diferentes instituciones para que puedan participar a controlar la situación y promover el desarrollo nacional.

“Este es un espacio fundamental para empezar a discutir cuáles son las dificul-

tades que tienen los empresarios mineros artesanales, y hacer frente el tema de la minería ilegal, esto permitirá que sepamos cómo abordarlo de manera más efectiva, teniendo en cuenta las consecuencias económicas, sociales, medio ambientales y políticos”, anotó.

Remarcó que es preocupante la expansión de la minería ilegal en diferentes partes del país, teniendo en cuenta el incremento de la venta de oro a nivel internacional. “Es algo impresionante, puesto que nunca se ha visto, pero recordemos que la minería ilegal viene de hace muchos años, la diferencia es que ahora representa cerca del 50% de la producción”, subrayó (la entrevista completa está colgada en Internet).

# Tras atentados Gobierno refuerza seguridad y presencia del Estado en Pataz

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, realizó una visita de trabajo a la provincia de Pataz, en la región La Libertad, para verificar el despliegue de las fuerzas del orden y la construcción del fuerte policial y de un puesto de vigilancia, de los tres que se implementarán en accesos estratégicos a la zona de extracción minera, todo lo cual fortalecerá la seguridad tras recientes atentados perpetrados por mineros ilegales contra la minera Poderosa.

Tras dialogar con representantes de la empresa minera, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) informó que a fines de abril serían entregados el fuerte policial que albergará a 180 efectivos de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas y uno de los puestos de control, que servirán para tener una vigilancia efectiva sobre todo el movimiento de minerales por vía terrestre.

“Solo falta equipamiento para entregar el fuerte y el primer puesto de control. Asimismo, se tiene planificado entregar los otros dos puestos para fines de junio y julio, respectivamente”, dijo el jefe del Gabinete Ministerial.

El premier estuvo acompañado por el ministro de Defensa, Walter Astudillo; el gobernador regional de La Libertad, César Acuña; y el jefe de la 32.ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, Gral. EP Miguel Burgos.

El titular de la PCM resaltó el rol de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas en la lucha contra la minería ilegal y las organizaciones criminales: “El trabajo que realizan ustedes aquí es muy importante, pues permite que unidades mineras como esta puedan seguir produciendo, generando trabajo, bienestar y desarrollo”, afirmó al dirigirse a los efectivos de la PNP y del Ejército del Perú destacados en Pataz.

El jefe de Gabinete indicó que próximamente en los puestos de control estarán representantes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) y otros organismos del Estado orientados a fortalecer la presencia institucional y contribuir con las acciones de control y fiscalización en la provincia.

**En una nota de prensa de la presidencia del Consejo de Ministros se informó que el Premier Adrianzén supervisó obra de fuerte policial y puesto de vigilancia, que serían entregados a fines de abril, para fortalecer la seguridad de la población y operaciones mineras.**

“Los puestos de control tendrán patios de maniobras, balanzas y equipos para el control de material minero. De ser legal, obtendrá las autorizaciones correspondientes, y de tratarse de material ilegal, será incautado de inmediato y se procederá a ejercer la ley”, resaltó el premier Adrianzén.

## CENTRO DE FLAGRANCIA

El jefe de Gabinete informó que también se tiene prevista la construcción de un helipuerto y la implementación de un Centro de Flagrancia, donde convergerán

el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Defensoría Pública del Ministerio de Justicia y la PNP.

Por su parte, el ministro de Defensa, Walter Astudillo, destacó el trabajo articulado que se desarrolla en Pataz. “La minería ilegal es parte del crimen organizado y el Estado está combatiendo para erradicar esa amenaza.

Las Fuerzas Armadas están apoyando a la Policía, pero también se requiere el trabajo del Ministerio Público, del Poder Judicial y del sector privado. Con eso, creemos



Gustavo Adrianzén, presidente del Consejo de Ministros dando instrucciones durante su visita a Pataz

que tendremos resultados positivos en los próximos meses. Con estas iniciativas, el Gobierno nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el desarrollo de Pataz, implementando medidas concretas para garantizar la protección de las operaciones mineras y el bienestar de la población, finaliza la nota de prensa.

# Noticias económicas de la semana con influencia sobre el precio del cobre

**Principales factores que afectaron el precio del cobre esta semana, según el informe semanal de Cochilco.**

El precio del cobre cerró el 4 de abril en US\$ 4,005 por libra, registrando una caída de 9,8% respecto al cierre de la semana pasada. Con ello, el precio promedio en lo que va del año se sitúa en US\$ 4,484 por libra, lo que representa una diferencia de 39,8 centavos de dólar por libra en comparación con el mismo período del año anterior.

Durante la semana, los mercados de metales operaron con alta tensión e incertidumbre tras el anuncio de aranceles recíprocos por parte de EE. UU. La medida incluyó un arancel base de 10% para todos los países, con tasas específicas de hasta 34% para China, 32% para Taiwán y 26% para India. Además, se evalúa aplicar un arancel de 25% al cobre, replicando acciones previas sobre el acero y el aluminio (esta posibilidad habría sido descartada después de la publicación del informe semanal de Cochilco).

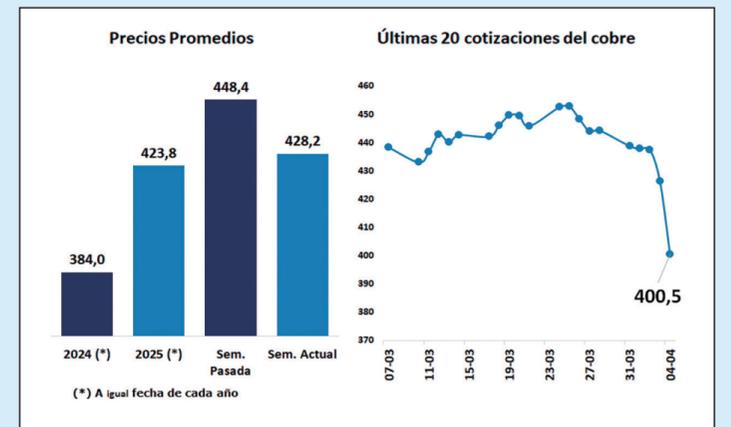
Estas decisiones generaron distorsiones en los precios. La prima entre el cobre COMEX (EE. UU.) y el LME (mercado global) alcanzó un récord de US\$ 1.589 la tonelada, reflejando el pánico de los importadores por comprar antes del alza de los aranceles. Como resultado, el precio del cobre en EE. UU. alcanzó un máximo histórico de US\$ 5,27 la libra el 26 de marzo.

No obstante, se anticipa una caída en la demanda interna tras la aplicación de los aranceles, debido al alza de costos para la industria nacional y la reducción de márgenes en manufactura y construcción. A nivel global, los aranceles han reactivado temores de una guerra comercial más amplia, con eventuales represalias de China y la Unión Europea, lo que ya comienza a reflejarse en los precios de los metales industriales.

Pese a este panorama, algunos indicadores entregan señales positivas. El índice PMI manufacturero global de Caixin/S&P

subió a 51,2 en marzo desde 50,8 en febrero, impulsado por una mayor demanda y sólidos pedidos de exportación. Esto sugiere que la actividad industrial global continúa expandiéndose, pese a las tensiones comerciales.

En resumen, el mercado del cobre se encuentra en un punto crítico. Si se intensifica la guerra comercial, podríamos ver una baja relevante en los precios durante el segundo trimestre de 2025, a pesar del respaldo que aún brinda la recuperación de la actividad en China.



ABUNDANCIA CON ESCASEZ,



Carlos E. Gálvez Pinillos, Expresidente de la SNMPE

# Manejo del agua

“No hay agua más cara que la que se necesita y no se tiene”, este es un concepto básico que siempre debemos tener como guía en nuestro país. Siendo el agua el elemento más importante para la vida, la agricultura y para todas las actividades del hombre, debemos ser extremadamente cuidadosos con su manejo: (i) Captación; (ii) Encauzamiento; (iii) Acumulación; (iv) Despacho; y (v) Control de pérdidas o desperdicio.

En el Perú, siempre nos quejamos de escasez de agua en el estiaje y de su impacto en nuestra agricultura. Del mismo modo, nos quejamos de los huaycos y su efecto destructivo para la vivienda y sembríos durante las épocas de avenida. Nadie va a “descubrir la pólvora” en este tema, pero, sólo pensamos en el problema, cuando la sequía o los huaycos se presentan. Después, bien gracias...

Quisiera ser propositivo en cada una de las etapas, así:

- Para la captación, ya se ha repetido, que debemos construir represas en las alturas, allí donde el agua tiene el mínimo de sedimentos y la colmatación de las represas es más lenta. Para eso, las empresas mineras están

más que dispuestas a trabajarlas, haciendo la hermandad del agua entre mineros y agricultores, proyecto que debiera ser estimulado por el Estado.

- De igual modo, tenemos la obligación de limpiar los cauces de los ríos para evitar sus desbordes, pero, simultáneamente, debemos sembrar queñuales en la ribera de los ríos, para rellenar constantemente los acuíferos. Esto aumentará los volúmenes de agua en la napa freática, evitará huaycos y reducirá la erosión en las cuencas altas, reduciendo la sedimentación aguas abajo.

- La acumulación de agua, no sólo se da en los reservorios, que debemos diseñar bien, construir y mantener, sino también en el subsuelo. ¿Qué se está haciendo en ese campo?

- La regulación en el despacho de agua es una tarea fundamental. Creo que, el manejo de este recurso, le ha quedado grande a las “Juntas de Regantes”. Este antiguo y, no muy transparente sistema de gestión, debemos hacerlo con una visión de manejo de cuencas, cosa que excede a distritos, provincias e, incluso a los departamentos, convirtiéndose en un manejo macrorregional.

- Finalmente, la cultura de control de pérdidas y cuidado del agua dulce. Evitar que ésta se vaya al mar. Tratar las aguas residuales para ser usadas en riego, optimizando su uso y consumo.

Pero, independiente de esas medidas, hemos invertido grandes sumas en construir un importante número de represas de agua\*:

1. Gallito Ciego (Cajamarca), con capacidad inicial de diseño (CID) para 560 Millones de metros cúbicos (Mm3), ahora retiene sólo 400 Mm3.
2. Olmos (Lambayeque), proyecto con CID de 420 Mm3, pero sólo construido el reservorio Limón para 44 Mm3
3. Chincas (Ancash), con CID de 250 Mm3, que ha perdido 50% de su capacidad por acumulación de sedimentos, reducida a 125 Mm3.
4. San Lorenzo (Piura), con CID de 258 Mm3 y que hoy acumula sólo 190 Mm3.
5. Tinajones (Ayacucho), con CID de 300 Mm3, ahora reducida a 250 Mm3.
6. Poechos (Piura), con CID de 1,000 Mm3, inaugurada en 1976, ha perdido cerca del 50% de su capacidad por acumulación de sedimentos.

7. No menos importantes en nuestro inventario de represas, son Tambo Caracocha (Ica), que requiere una evaluación urgente, ya que no hay registros recientes de mantenimiento. Lo mismo ocurre con Condoroma (Cusco), Choclococha (Huancavelica) y El Fraile (Arequipa), de quienes tampoco hay registros de dragado, han acumulado alta sedimentación y necesitan dragado profundo.

Ninguna de estas represas cuenta con un plan de monitoreo periódico de acumulación de sedimentos, con batimetría, para conocer el estado del fondo de las mismas y, por supuesto, mucho menos cuentan con un plan de dragado sistemático. A esta fecha, ninguna de las represas ha tenido un dragado profundo en su vida y, varias han perdido hasta 50% de su capacidad.

En USA, China, Japón y Suiza, se draga, en promedio, entre 3 y 5 Mm3 de sedimentos por represa, por año (en Tres Gargantas 30 a 40 Mm3/año), usando (i) Dragado mecánico; (ii) Dragado hidráulico o túnel de succión; (iii) Dragado por “flujo controlado” o “flushing”; o (iv) Un dragado combinado mecánico-hidráulico.

También, debemos estudiar las mejores opciones de disposición de sedimentos, pues sirven para la recuperación de tierras agrícolas degradadas (más económico que usar fertilizantes químicos) o, reforzar playas afectadas por erosión.

De inmediato debemos iniciar la descolmatación de Poechos, Gallito Ciego y Tinajones, con “flushing” programado anualmente.

Chincas, debe trabajarse con dragado hidráulico en el corto plazo, para aplicar “flushing” en el mediano plazo, mientras se evalúa construir un túnel de succión como solución de largo plazo y todo acompañado de control de erosión aguas arriba.

El punto es que, nuevamente estamos tras la construcción de otra represa, Angostura, para Majes-Siguas II, que requiere una inversión de unos US\$600 millones, para acumular 1,140 Mm3 y que, seguramente en el tiempo construiremos; pero nadie se plantea para ella, un túnel de derivación de sedimentos, que le reduzca hasta en 80% la acumulación de estos.

Todos quieren estar en la inauguración de las obras, pero nadie asume el plan de mantenimiento y dragado de represas, trabajo silencioso, pero muy importante.

El manejo de las aguas y mantenimiento de represas es una tarea fundamental con la que debemos evaluar a los gobiernos (Original: Lampadía).

\*Fuente Chat GPT.

# El cobre amplía su caída en una ola bajista por la creciente guerra comercial

Por su parte el lingote de oro para entrega inmediata cedió el lunes 7 hasta un 1,3% a US\$3.000,37 la onza, tras retroceder más de un 2% el viernes, pero el martes 8 tuvo una recuperación, informó Bloomberg Linea.

Hasta el lunes el oro y el cobre ampliaban sus caídas en una ola bajista por la creciente guerra comercial, pero el lingote de oro sigue alrededor de un 15% al alza este año.

El oro y el cobre estadounidense abrieron a la baja el lunes, ampliando los descensos en una brutal ola de ventas en todo el

mercado a medida que la creciente guerra comercial del presidente estadounidense Donald Trump golpea las perspectivas de la economía mundial.

El oro para entrega inmediata, que ha tocado repetidamente máximos históricos en las últimas semanas, cayó hasta un 1,3%, mientras que los futuros del cobre cayeron hasta un 8,5%. Esta caída se produce después de que el índice Bloomberg de materias primas cayera un 5,8% en su peor semana desde 2022.

Los precios del cobre en EE.UU. habían subido cuando los operadores advirtieron que la amenaza de aranceles sobre el metal

reduciría la oferta mundial. Ahora, el desplome de los mercados de renta variable, la imposición de nuevos aranceles punitivos a una serie de países y las medidas de represalia de China han provocado temores mucho mayores en torno a la demanda mundial. La caída del viernes 4 en la Bolsa de Metales de Londres fue la mayor desde marzo de 2020.

Si bien el oro suele beneficiarse de los períodos de agitación —y se mantiene alrededor de un 15% más alto este año—, puede venderse durante la dislocación extrema del mercado, ya que los inversores buscan cubrir las pérdidas en otros lugares.



Mina de cobre de Cerro Verde, la de mayor producción de ese metal en el Perú

# ProEXPLO 2025: El congreso que guiará la exploración minera en el Perú



Luis Humberto Chirif, presidente ejecutivo de Ingemmet

A un mes de la realización del XIV Congreso Internacional de Prospectores y Exploradores (proEXPLO 2025), los preparativos continúan avanzando con el objetivo de ofrecer una plataforma enriquecedora para el intercambio de conocimientos en la industria minera. Así lo destacan expertos y funcionarios vinculados a la industria como el ingeniero Luis Humberto Chirif, presidente ejecutivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet).

En diálogo con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), organizador del evento, el ingeniero Chirif resaltó la relevancia del congreso, destacando que los profesionales que acudan podrán obtener “el mejor conocimiento de nuestro territorio, de las características metalogenéticas, de los yacimientos”.

El presidente ejecutivo del Ingemmet también hizo énfasis en que proEXPLO marcará la pauta para la exploración y hallazgo de nuevos yacimientos que contribuyan a la economía del país. “Este evento permitirá plantar información que guíe a la prospección y a la exploración minera de la actividad privada”, refirió Chirif.

En este sentido, proEXPLO 2025 será una oportunidad invaluable para que expertos y profesionales de la industria analicen y discutan aspectos cruciales como el uso de tecnología de vanguardia y prácticas sostenibles para la exploración.

## • SOBRE PROEXPLO

El evento de exploración minera más grande de Latinoamérica, que se llevará a cabo en el Centro de Convenciones de Lima del 5 al 7 de mayo, reunirá a destacados ponentes y profesionales de la minería, tanto

Luis Humberto Chirif, presidente ejecutivo de Ingemmet, resaltó que el evento del IIMP permitirá conocer mejor nuestro territorio.

nacionales como internacionales, con el objetivo de generar un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos.

En esta edición, se abordarán los temas más relevantes de la exploración minera moderna, incluyendo nuevas tecnologías, tendencias emergentes y las mejores prácticas en la prospección

de recursos. Esto sin duda atraerá a un público especializado que busca fortalecer sus capacidades y mantenerse actualizado sobre los avances en el sector.

proEXPLO 2025 contará con 52 charlas, 10 conferencias magistrales, 11 sesiones interactivas. Además, el evento contará con 16 panelistas y 80 stands dedicados a la

exhibición tecnológica y comercial. En el marco de esta convención también se ofrecerán cursos cortos dictados por especialistas y visitas a operaciones mineras.

El IIMP invita a todos los profesionales de la industria a ser partícipes de esta cita que marcará un hito para el futuro de la minería en el país. Las inscripciones continúan abiertas a través de la web <http://www.proexplo.com.pe/>

# 2026: Casa Rosada a Palacio de Gobierno



Guillermo Vidalón del Pino.

Comunicador Social especialista en la Industria Extractiva

Los éxitos económicos que vienen obteniendo las políticas implementadas por el presidente de Argentina, Javier Milei, están impactando favorablemente en los ingresos de los ciudadanos de su país.

Uno de los indicadores más relevantes es la caída de la pobreza, inicialmente, el plan de racionalización del aparato burocrático elevó la pobreza de 41.7% a 52.9%; sin embargo, a un año de gobierno, la pobreza ha comenzado su descenso hasta 38.1% a diciembre de 2024, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Los seguidores del kirchnerismo afirman que la situación de los pobres no ha cambiado mucho, que son 3 puntos porcentuales; pero, lo cierto es que la pobreza seguirá disminuyendo y el camino de mejora en la calidad de vida continuará en ascenso para los habitantes de la nación del Río de la Plata.

El “Milagro Argentino” responde principalmente a la reducción del aparato estatal, generando gastos exorbitantes que, finalmente, no satisficieron las expectativas de los pobladores. Estos respondían principalmente a la generación de una estructura clientelista a favor de los partidos que ejercían el poder, entre ellos el “Justicialista Nacional” que acogió en sus orígenes al denominado Movimiento Peronista, cuyo líder fue el Gral. Juan Domingo Perón en la década de 1940.

Al momento de su asunción al cargo, el presidente Milei encontró que la deuda del estado argentino con relación al producto bruto interno (PBI) alcanzaba el 99.5%, por lo que los créditos internacionales se cerraban y la disponibilidad de fondos para ejecutar inversión pública eran cada vez menores. El “Plan de Ajuste” fue calificado de drástico, severo; pero, en la actualidad la deuda sobre el PBI representa el 45%.

En poco tiempo, no obstante las protestas iniciales de grupos vinculados al kirchnerismo, el plan económico contó con respaldo ciudadano. “El quilombo fue al inicio, era imprescindible, no había otra opción, lo digerimos. No podíamos seguir así, la ‘Casta’ y los ‘Chetos’ eran los únicos que andaban bien”, manifestó Isabella Fernández, bonaerense que estuvo de visita en Lima la semana pasada.

En la actualidad, los agentes económicos argentinos e internacionales confían en el gobierno de Milei, saben que existe un manejo adecuado de las finanzas públicas, por lo que no hay necesidad de ‘adelantar’ expectativas inflacionarias. La suma de los ingresos y egresos del estado se mantienen acorde con el equilibrio fiscal, el gobierno ya no tiene que recurrir a la emisión inorgánica para financiar su déficit presupuestal. El resultado, inflación a 25% a diciembre de 2023, en enero de 2025 ha caído a 2.2%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC de Argentina).

Entre 2025 y 2026, tendremos elecciones generales en la región y todo indica que el “León Milei” será uno de los partícipes ausentes en estos procesos; porque del otro lado, está el fracaso de las políticas implementadas por el “Evoismo” en Bolivia, que también elegirá a un nuevo mandatario.

El parteaguas, la divisoria entre las políticas pro mercado y las estatistas está claramente definida. América Latina recae en el error u opta por políticas proclives a la democracia y a favor del establecimiento de medidas macroeconómicas estables. Estas políticas refuerzan la previsibilidad, lo que facilita la toma de decisiones de los inversionistas nacionales y extranjeros.

El liderazgo que ofrezca lucha frontal en contra de la inseguridad ciudadana y el retorno al crecimiento acelerado para reducir la pobreza congregará las simpatías del electorado.

Definitivamente, el ‘Milagro Argentino’ estará presente en los debates electorales de cada uno de estos: Bolivia (19 de octubre 2025), Brasil (4 de octubre 2026), Chile (16 de noviembre 2025), Colombia (Mayo 2026), Ecuador (13 de abril 2025) y Perú (12 de abril 2026). Esperemos que, en esta oportunidad, Latinoamérica no vuelva a dejarse seducir por el populismo.

Centramos en el árbol a veces nos hace perder la perspectiva del bosque y se dificulta la construcción de un futuro mejor para todos quienes residen en el Perú.

# Aprueban estudio de fase de selección de proyecto de cobre Mina Justa Subterránea



Instalaciones de Mina Justa

**Marcobre, propiedad de Cumbres Andinas, que tiene como accionistas a Minsur y Alxar de Chile busca ampliar la capacidad de la mina a cielo abierto situada en la región Ica, informó Gestión.**

El directorio de la minera peruana Marcobre, operadora de la mina de cobre Mina Justa (Ica), aprobó el estudio de fase de selección del proyecto que representa la ampliación de su yacimiento de tajo abierto.

Con esta aprobación la compañía, propiedad de Minsur (60%) y la chilena Alxar Internacional (40%), puede empezar el desarrollo del Estudio de Fase de Definición del proyecto Mina Justa Subterránea, según un hecho de importación reportado a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

El documento indica que la aprobación tuvo como resultado la incorporación de las reservas de dicho proyecto y de la actualización del modelo de recursos y reservas de Mina Justa como resultado de dicho hito.

Mina Justa Subterránea (Ica) es una iniciativa brown-field dentro de la operación actual de Mina Justa, ubicada en la región Ica, provincia de Nasca, distrito de Marcona, que busca extraer recursos que no son económicos por tajo abierto mediante una operación subterránea y están en lado sur-este del yacimiento.

## Minería ilegal mueve 40 veces más dinero que presupuesto de las Elecciones 2026

**Para salvaguardar el adecuado desarrollo de los procesos electorales, los organismos solicitaron S/ 864 millones, pero se les asignó casi el 60% del monto requerido.**

La minería ilegal mueve 40 veces más dinero que el presupuesto para las Elecciones Generales 2026, advirtió Nicolás Zevallos, director de Asuntos Públicos del Instituto de Criminología, en su participación en el Jueves Minero, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

“La economía ilegal moviliza al cambio S/ 45 mil millones, es decir 40 veces

más de lo que se va a gastar del proceso como cuestión operativa. Entendamos a lo que nos estamos enfrentando, es una dinámica que moviliza más recursos de lo que el Estado está disponiendo para vigilar y controlar que salga bien el proceso democrático más importante del país”, señaló en el evento del IIMP.

Nelson Shack, ex contralor General de la República, durante su participa-



Nicolás Zevallos, director de Asuntos Públicos del Instituto de Criminología

ción en el evento estimó que para este año el presupuesto para “estas elecciones tranquilamente se va a gastar más de S/ 1,500 millones en todo el año para las nacionales y regionales y locales”.

“La ONPE en específico va a tener el gran reto de fiscalizar que la economía informal incluso la formal pueda financiar correctamente estas organizaciones políticas. Tienes que crear estructuras para tal finalidad, y los que tienen esa labor no hacen bien su rol, nunca lo han hecho al menos en estándares adecuados”, manifestó Shack.

Por su parte, el presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo apuntó que no se le puede cargar

al sistema electoral, la formalización de la economía.

Burneo detalló que, para salvaguardar el adecuado desarrollo de los procesos electorales previstos para este año, el Ministerio de Economía asignó S/ 500 millones como presupuesto, monto menor a lo solicitado y que está sujeto al voto digital y al recuento de votos.

“Para este año pedimos S/ 864 millones, pero nos dieron S/ 500 millones para este año, casi el 60% de lo solicitado y puede elevarse por la complejidad que va a haber por el voto digital que no había sido proyectado porque la ley fue promulgada hace pocos días”, sostuvo el titular del JNE.

### SEMANARIO MINAS y petróleo NUESTRA MISIÓN: CREAR CONCIENCIA MINERA

❖ Información fresca y veraz del sector

❖ Análisis de la noticia

❖ Entrevistas

❖ Eventos del sector

❖ Opinión de líderes mineros

❖ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

## El dilema de la minería ilegal Criterios para enfrentar su manejo

**Pablo Bustamante Pardo**  
Expresidente de IPAE  
Directo de Lampadia  
Abril 3, 2025



La minería ilegal y la exportación de oro de procedencia dudosa crece todos los días en el Perú, y con ello las opiniones, los análisis y las propuestas sobre cómo debemos enfrentar el dilema de un sub-sector económico que genera mucha riqueza, pero con consecuencias sociales dramáticas, algunas buenas y otras muy malas.

Para muchos peruanos puede ser bueno que la extracción de minerales, informal e ilegalmente, les permita generar ingresos suficientes para sí mismos y para sus familias. Pero es muy malo que esta actividad se desarrolle causando grandes daños sociales, ambientales y económicos al resto de la sociedad.

Como algunos dicen, la minería ilegal deja efectivamente riqueza directa a sus operadores, pero esto se logra incumpliendo todas las leyes, normas y buenas prácticas a las que están sujetos y obligados todos los demás sectores económicos del país y del resto del mundo, empezando por la minería formal, que sufre de regulaciones asfixiantes. Salvo por supuesto, del caso de las actividades criminales como el narcotráfico, la trata de personas, la tala ilegal y el contrabando, entre otros.

La minería ilegal convive con el empleo esclavista y de menores, la trata de personas, la prostitución, el irrespeto absoluto al cuidado del medio ambiente, y fomenta la coima de todo tipo de funcionarios públicos.

Además de los extremos de violencia a los que llega, como el clamoroso caso de Pataz, que hasta ahora no merece por parte del gobierno la militarización de toda la zona en cuestión.

En algunos círculos se está llegando a comparar la minería ilegal con la minería formal aduciendo que la primera deja plata directamente en el bolsillo de muchos trabajadores, mientras que la minería formal deja la plata en quién sabe dónde y genera poco empleo. Veamos:

### El Empleo

La minería formal genera empleo de calidad con muchos efectos secundarios. A la sombra de esta minería se han desarrollado incontables empresas de proveedores de bienes y servicios, e incluso exportaciones de maquinaria minera. Por cada puesto en el sector, se generan 9 puestos en la economía entre directos, indirectos e inducidos.

En cambio en la minería ilegal, los empleos son de pésima calidad, sin beneficios sociales de ningún tipo, muchas veces esclavista, de niños explotados, y con efectos indirectos en muchas actividades criminales.

### La Riqueza

Efectivamente, la minería ilegal genera ingresos directos a los bolsillos de los trabajadores, que luego tienen una mucho mayor capacidad de gasto. Se dice que la minería formal no deja beneficios en el pueblo, se lo llevan los inversionistas y el Estado, que no sabe administrar los recursos.

A veces la mejor prueba para contrastar una afirmación apurada, es el análisis contrafactual:

Imaginemos que en el Perú deja de existir la minería formal.

- Nos quedaríamos sin divisas y el valor del dólar subiría como espuma.
- Se perderían dos millones de empleos de calidad.

- El Estado no tendría dinero para pagar a los maestros, enfermeras y policías.
- El costo de vida aumentaría descontroladamente.
- La pobreza aumentaría dramáticamente.

Las cosas, pues, no son tan fáciles. Los argumentos que alientan el desarrollo de la minería ilegal como una fuente de ingresos se cae desde un punto de vista nacional.

### ¿Qué hacer?

1. **Alentar la inversión privada y el crecimiento de la economía como el mejor camino para generar empleo de calidad con todos los beneficios sociales.**
2. **Desarrollar un gran proceso de desarrollo de infraestructuras sociales y económicas, privilegiando APPs, Obras por Impuestos, y toda forma de asociaciones público-privadas.**
3. **Revalorizar la minería formal y dejar de crear mitos destructivos y confusiones sociales.**
4. **Formalizar lo formalizable, que no es todo lo que hay.**
  1. Incorporar a la pequeña minería a procesos productivos sanos, social y ambientalmente.
  2. Establecer reglas sociales (beneficios sociales adecuados) y normas ambientales mínimas, debidamente supervisadas, para permitir el acceso de los minerales a los servicios de tratamiento.
  3. Concesionar plantas de tratamiento de minerales debidamente controladas para asegurar una cadena productiva regulada.
  4. Como ha propuesto Elmer Cuba de Macroconsult, en base a estos controles, que el Minem otorgue el sello de calidad para el oro, como requisito para su exportación, garantizando su legalidad y formalidad.
  5. Si no se pueden garantizar condiciones sociales y ambientales adecuadas para la minería aluvial, esta debe ser eliminada. No podemos seguir contemplando la destrucción de Madre de Dios.

Si efectivamente la minería ilegal genera tanta riqueza, entonces no debe tener problemas para asumir los costos de la formalidad que se deben imponer.

Debe quedarnos claros que la necesidad de generar empleo para los peruanos, no puede pasar por crear o permitir guetos de informalidad donde se den prácticas socialmente repudiables. No nos dejemos llevar por cantos de sirena.

Lampadia

#LampadiaAnálisis #EditorialLampadia